

Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68534 - Contenidos disciplinares de Literatura

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

- José Aragüés Aldaz jaragues@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura está concebida como complemento de formación para Licenciados en Filología Hispánica que, en virtud de su elección de asignaturas optativas de Primer y Segundo Ciclo, han proyectado su aprendizaje a la vertiente lingüística de estos estudios.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Ver apartado de planificación y calendario.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Argumentar el concepto de Literatura y explicar las dificultades de su delimitación, así como enumerar y describir los distintos componentes del objeto literario.

2:

Clasificar y definir las distintas disciplinas aplicadas al estudio de la Literatura, e identificar las metodologías de estudio más relevantes en el campo de la Literatura española.

3:

Valorar los distintos criterios organizativos del estudio de la Literatura.

4:

Evaluar el concepto de canon literario y reconocer las implicaciones pedagógicas e ideológicas de los distintos cánones literarios.

- 5:** Reconocer las diferentes perspectivas de estudio en el ámbito del hispanismo internacional.
- 6:** Analizar y valorar los contenidos de literatura en el currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- 7:** Seleccionar y sintetizar los contenidos más relevantes para el conocimiento de la literatura en sus dimensiones sincrónica y diacrónica en el contexto de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- 8:** Emplear las fuentes de conocimiento y referencias fundamentales para la actualización científica en la materia de Literatura.
- 9:** Contrastar los distintos modelos de comentario de texto y valorar su pertinencia para el aula.
- 10:** Describir las distintas modalidades de edición de textos y valorar su grado de utilidad didáctica en el contexto de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura no ofrece contenidos dirigidos a la especialización en el estudio de la Literatura española, sino que se plantea como un refuerzo del aprendizaje realizado en la licenciatura en este campo mediante un repaso en forma de claves de los conocimientos relativos al propio objeto de estudio, a las metodologías que lo abordan y a las herramientas teórico-prácticas aplicables, orientado en todo caso a los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Programa

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura de índole teórico-práctica tiene como objetivo principal generar y desarrollar en el alumno criterios de análisis y evaluación del valor formativo de distintos contenidos (conceptos, metodologías, procedimientos, materiales) de Literatura española en la especialidad de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Como objetivo específico, el alumno ha de aprender de seleccionar, priorizar y dar una orientación adecuada a los distintos contenidos de su especialidad en función de su valor formativo y cultural, del marco curricular de las enseñanzas y del contexto educativo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se coordina estrechamente con la asignatura previa de *Diseño curricular de las materias de las especialidades de Lengua Castellana y Literatura y Lenguas Clásicas*, junto a la cual constituye el Módulo 4 del Máster, ya que su objeto son los contenidos desarrollados en los diseños curriculares de las asignaturas propias de la especialidad en lo que afecta más directamente a la educación literaria.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Analizar y evaluar el valor formativo y cultural de la materia de Literatura española, propia de la especialidad de Lengua castellana y literatura en relación al contexto (social, familiar, del ciclo formativo, centro,

características de los estudiantes, etc.) en el que se produce su enseñanza y aprendizaje.

2:

Describir y analizar los contenidos comprendidos en los diseños curriculares de las enseñanzas asignadas a la especialidad de Lengua castellana y literatura en la materia de Literatura española.

3:

Seleccionar, priorizar y dar una orientación dinámica y adecuada a los contenidos en función de los contextos y situaciones en los que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares y de la historia y desarrollos recientes y sus perspectivas en la materia de Literatura española en la especialidad de Lengua castellana y literatura.

4:

Manejar las fuentes y referencias fundamentales para la actualización científica en la materia Literatura española.

5:

Conocer las cuestiones y perspectivas más relevantes que centran el trabajo de la comunidad científica y que presentan un mayor dinamismo y potencial para la evolución del estado de la cuestión en las materias propias de la materia de Literatura española.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Las competencias adquiridas y desarrolladas en esta asignatura son fundamentales para que el futuro docente de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato tenga una visión global y sintética de la materia de Literatura en estos niveles de enseñanza, y sepa orientar su tarea a la formación de lectores competentes en estos niveles de enseñanza, de acuerdo con los diseños curriculares oficiales.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Para la superación de esta asignatura los estudiantes se ajustarán a los siguientes procedimientos y criterios de evaluación. Se contemplan dos modalidades de evaluación:

MODELO 1: EVALUACIÓN CONTINUA Y PRESENCIAL

1. Proyecto individual de análisis de una obra literaria y propuesta de contenidos de Literatura para la asignatura de Lengua castellana y literatura, señalando los contenidos que se consideran prioritarios, la orientación y planteamiento para los mismos, una posible secuenciación y asignación de tiempos. El proyecto individual escrito se valora con un 40% de la calificación final de la asignatura. La defensa y argumentación en el debate se valora con un 10%.

-Criterios de evaluación:

Presentación (legibilidad, citación o referencia adecuada de textos, etc).

Fundamentación teórica.

Organización y coherencia de los contenidos.

Originalidad, reflexión y capacidades críticas que se evidencian.

Calidad y corrección de la expresión escrita.

Bibliografía utilizada y cita apropiada de autores de referencia.

Extracción de aplicaciones a los niveles de Educación Secundaria y Bachillerato.

Capacidades de comunicación oral y expresividad en las presentaciones.

2. Portafolio del estudiante: tendrá un peso del 50% en la calificación final.

El estudiante deberá realizar un portafolio que recogerá las tareas realizadas en clase, correspondientes en las "Actividades de aprendizaje programadas". Para cada una de las tareas, se deberá realizar un informe que tendrá la siguiente estructura:

-Nombre de la tarea.

-Descripción de la tarea.

-Explicación del trabajo personal realizado.

-Indicación de la competencia trabajada en la tarea.

-Valoración del resultado de aprendizaje.

La extensión del informe para cada tarea no tiene unos límites fijos, aunque se recomienda que no exceda las 2.000 palabras.

-Criterios de evaluación:

Presentación (legibilidad, citación o referencia adecuada de textos, etc).

La justificación y argumentación de las tareas.

Originalidad, reflexión y capacidades críticas que se evidencian.

La implicación en el desarrollo de las tareas referidas.

Calidad y corrección de la expresión escrita.

Bibliografía utilizada y cita apropiada de autores de referencia.

MODELO 2: PRUEBA GLOBAL

Podrán optar a esta modalidad de evaluación aquellos alumnos que se hallen en los siguientes casos:

-Que no hayan superado la asignatura mediante la modalidad 1.

-Que deseen mejorar la calificación. En este caso renuncian a la calificación que hubieren alcanzado, manteniendo la nota obtenida en la modalidad 2.

-Que se presenten en convocatorias distintas a la primera.

Esta modalidad consiste, básicamente, en una prueba global que comprende las dos partes siguientes:

1.-Prueba individual escrita con cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos del programa de la asignatura y de las lecturas bibliográficas, recomendadas como obligatorias, adecuadas para profundizar en los contenidos fundamentales de dicha materia, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el Modelo 1. La prueba debe estar aprobada para superar la asignatura y promediar con el resto de las actividades de evaluación que deberán obtener asimismo una puntuación como mínimo de 5 puntos (en una escala de 0 a 10) en cada una de ellas para poder promediar. El valor de esta prueba será del 50% de la puntuación final de la asignatura.

En el examen se valorará:

- Inclusión de todos los puntos o aspectos abordados en la asignatura.
- Profundidad y corrección en la exposición del tema.
- Inclusión de información complementaria procedente de la lectura de artículos científicos o de otras fuentes de información.
- Corrección ortográfica y gramatical.
- Expresión clara y ordenada de las ideas.
- Cita apropiada de ideas de autores de referencia.
- Establecimiento de relaciones entre el tema preguntado y otros temas de la asignatura.
- Reflexión sobre la relación del tema preguntado con la realidad social actual.
- Exposición razonada de las ideas.

2.-El día de la convocatoria de la prueba el alumno deberá presentar un proyecto individual de análisis de una obra literaria y propuesta de contenidos de Literatura para la asignatura de Lengua castellana y literatura, señalando los contenidos que se consideran prioritarios, la orientación y planteamiento para los mismos, una posible secuenciación y asignación de tiempos. Este proyecto se valorará con un 50% de la calificación final de la asignatura.

-Criterios de evaluación:

Presentación (legibilidad, citación o referencia adecuada de textos, etc).

Fundamentación teórica.

Organización y coherencia de los contenidos.

Originalidad, reflexión y capacidades críticas que se evidencian.

Calidad y corrección de la expresión escrita.

Bibliografía utilizada y cita apropiada de autores de referencia.

Extracción de aplicaciones a los niveles de Educación Secundaria y Bachillerato.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La combinación de sesiones expositivas del profesor con actividades en el aula y fuera de ella. En las primeras, el profesor informará al alumno sobre las cuestiones más relevantes relacionadas con los distintos puntos del programa, que se detalla más abajo, y le proporcionará, con la debida orientación y comentario, la bibliografía y las fuentes de conocimiento más adecuadas para la profundización de su aprendizaje. Tanto para las actividades que se llevarán a cabo en el aula, como para las que deberán realizar en su tiempo de trabajo autónomo, los alumnos dispondrán de materiales selectos y recibirán instrucciones para su aprovechamiento.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Análisis de materiales destinados a la delimitación y caracterización teóricas del objeto literario.
- 2:** Aplicación del análisis por aspectos del objeto literario a obras concretas.
- 3:** Recopilación de documentos ilustrativos de los planteamientos metodológicos aplicables al estudio de la Literatura y análisis de sus principios.
- 4:** Debates en torno a la problemática de la Historia de la Literatura como disciplina a partir de un dossier crítico.
- 5:** Elaboración de síntesis explicativas, a partir de materiales suministrados por el profesor, de los conceptos de canon e hispanismo.
- 6:** Seminario de reflexión sobre los contenidos específicamente literarios de los currículos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- 7:** Preparación de materiales destinados a la explicación e ilustración de conceptos teóricos relacionados con el estudio sincrónico y diacrónico de la Literatura en el contexto educativo de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- 8:** Observación y manejo de fuentes de conocimiento para el área de Literatura, y diseño de estrategias de explotación de las mismas en el aula.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La entrega del proyecto individual de análisis y propuesta de contenidos, así como su exposición y debate en clase tendrá lugar la primera semana posterior al Practicum III. El informe individual deberá ser entregado durante la penúltima semana del curso, de manera que se pueda proceder a su defensa y argumentación durante la última semana.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada